

INFORME DE GERENCIA

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MERCOSOL S.A., CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Señores accionistas de la compañía MERCOSOL S.A., de acuerdo a lo previsto en la ley de Compañías en su Art. 126, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el informe de gestión realizada por la administración de la empresa MERCOSOL S.A., durante el ejercicio económico 2016.

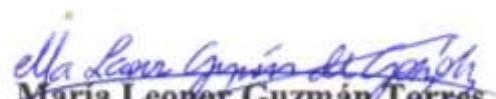
Adicional a ello el presente informe tiene como objetivo poner a vuestra consideración los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2016; y, señalar que la compañía **MERCOSOL S.A.**, ha cumplido con los procedimientos y normas establecidos en los estatutos y reglamentos respectivos, así como con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades NIIF's para PYMES para la preparación de los Estados Financieros, cumpliendo así con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías.

Durante el periodo 2016 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa ha continuado desenvolviéndose en un ámbito normal lo que ha permitido que se logre conservar las fuentes de trabajo existentes con la estructura administrativa requerida para tener una fluidez de información confiable.

Con los Estados Financieros que se describen a continuación se puede observar el crecimiento que ha tenido la compañía, y el objetivo para el presente año es seguir fidelizando clientes y manteniéndonos en el mercado.

Guayaquil, 11 de abril del 2017

Atentamente,


María Leopolda Guzmán Torres
Gerente General